



**RES**  
Revista de Ciencias Sociales

Depósito legal ppi 201502ZU4662  
Esta publicación científica en formato  
digital es continuidad de la revista impresa  
Depósito Legal: pp 197402ZU789  
● ISSN: 1315-9518 ● ISSN-E: 2477-9431

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Vol. XXIX, No. 4 OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

# Revista de Ciencias Sociales

Esta publicación científica en formato  
digital es continuidad de la revista impresa  
Depósito Legal: pp 197402ZU789  
ISSN: 1315-9518

# Limitaciones en el proceso presupuestal sobre el expediente técnico en obras Públicas del Alto Piura-Perú

Sandoval Valdiviezo, María Claudina\*  
Sandoval Valdiviezo, Jesús María\*\*  
Sandoval Peña, José Manuel\*\*\*  
Quinde Sandoval, Diego Paul\*\*\*\*

## Resumen

Las crisis sociales latinoamericanas están determinadas por la incapacidad de los gobiernos de solventar las necesidades de la población; situación que se constata al considerar el capital invertido en obras públicas y los servicios que las comunidades disponen. Distancias que evidencian problemas en la administración de los capitales destinados a la inversión social; evidenciando la corrupción como problema inherente al Estado. En consideración, se aboga por modelos administrativos capaces de lograr la ejecución de los planes. Por ende, esta investigación tiene el propósito de analizar las limitaciones en el proceso presupuestal sobre el expediente técnico en obras públicas del Alto Perú, siendo un estudio bibliográfico, de tipo diacrónico, hermenéutico, que identifica las limitantes inherentes a las fallas de ejecución para recomendar acciones pertinentes. Así, se insiste en el fortalecimiento de la capacidad de control estatal al disponer de contralorías eficientes; concomitante, comprobar la prosecución de cada una de las fases, metas y objetivos; también, redactar precisos planes de acción; se adiciona, licitaciones ajustadas a la norma. Las prácticas tienen la finalidad de fortalecer la capacidad colectiva de cuidar de sí al procurar coexistencias justas al gestionar de modo democrático los recursos comunes.

**Palabras clave:** Proceso presupuestal; gestión pública; contraloría estatal; bienestar social; formas democráticas de gobierno.

---

\* Doctor en Gestión e Investigación de la Educación. Magíster en Ciencias de la Educación Superior. Docente Investigadora en la Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. E-mail: [mdeve@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mdeve@ucvvirtual.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4678-7502>

\*\* Doctor en Derecho. Doctor en Gestión e Investigación de Educación. Magíster en Ciencias de la Educación Superior. Docente Investigador en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Trujillo, Perú. E-mail: [jsandovalv3@upao.edu.pe](mailto:jsandovalv3@upao.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6020-0790>

\*\*\* Magíster en Ciencias de la Educación Superior. Psicólogo. Docente Investigador en la Universidad Cesar Vallejo Trujillo, Perú. E-mail: [jsandovalpe@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jsandovalpe@ucvvirtual.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8203-0339>

\*\*\*\* Magíster en Gestión Pública. Magíster en Educación con mención en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica. Ingeniero Civil. Docente Investigador en la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. E-mail: [draco26\\_89\\_9@hotmail.com](mailto:draco26_89_9@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0743-5109>

# Limitations in the budget process on the technical file in Public Works of Alto Piura-Peru

## Abstract

Latin American social crises are determined by the inability of governments to meet the needs of the population; a situation that is confirmed when considering the capital invested in public works and the services that the communities have. Distances that show problems in the administration of capital destined for social investment; evidencing corruption as a problem inherent to the State. In consideration, administrative models capable of achieving the execution of plans are advocated. Therefore, this research has the purpose of analyzing the limitations in the budget process on the technical file in public works in Upper Peru, being a bibliographic study, of a diachronic, hermeneutical type, which identifies the limitations inherent to execution failures to recommend relevant actions. Thus, emphasis is placed on strengthening the capacity for state control by having efficient comptrollers; concomitantly, check the continuation of each of the phases, goals and objectives; also, write precise action plans; tenders adjusted to the standard are added. The practices have the purpose of strengthening the collective capacity to take care of themselves by seeking fair coexistence by democratically managing common resources.

**Keywords:** Budget process; public management; state comptroller; social welfare; democratic forms of government.

## Introducción

Considerando los muchos problemas que las sociedades contemporáneas enfrentan respecto al acceso a los servicios públicos como límites materiales a formas de vida justas, se analizan las limitaciones en la ejecución presupuestal en la realización de obras Públicas del Alto Piura en Perú. Se insiste en agilizar las acciones técnicas y administrativas con la finalidad que la eficiencia sea característica distintiva de gestiones acertadas. Toda vez que la principal intención de las formas democráticas de gobierno es servir al bienestar de las comunidades.

En consideración, resulta de suma importancia insistir en un proyecto de ley capaz de normar correctamente la realización de las obras públicas, al contener las lesiones a los procesos, promoviendo la debida ejecución. En tanto, agilizar la realización de las obras públicas, verificando eficientemente

todas las fases de los procesos, incide de modo positivo en la vida de quienes se benefician de ellas; siempre que se cuentan con recursos materiales suficientes para solventar las premuras sociales.

Así, se insiste que la administración pública debe orientarse al servicio de las comunidades sobre cualquier otra prerrogativa. Pues, el bienestar humano es el eje que orienta de modo debido las prácticas administrativas. Entonces, se insiste en el ejercicio político como servicio para el bienestar de las comunidades, siendo este el basamento de todas las relaciones plurales, abiertas, interculturales, tolerantes, democráticas.

Es esta una investigación bibliográfica-documental de carácter diacrónico donde se revisan documentos relacionados con la ejecución de obras públicas. Los análisis son de tipo hermenéutico, con la finalidad de identificar las omisiones y acciones administrativas que lesionan y detienen el

cumplimiento de los proyectos. Considerando esta información se recomiendan prácticas conducentes a mejorar la gestión social en favor de servir al bienestar de las comunidades, al ofrecer planes de acción que provean las condiciones materiales que sustentan formas justas de convivencia.

## **1. Gestiones públicas desacertadas**

Existen constantes administrativas que implican lesiones en la ejecución de los proyectos. Identificar estas fallas es muy importante para diseñar planes de acción eficientes, siempre que se tiene el propósito de brindar cuerpos procedimentales conducentes a la realización de las obras públicas como correlato del bienestar colectivo.

Al respecto, esta investigación se ocupa de identificar los desatinos administrativos que determinan los fracasos en la ejecución presupuestaria como impedimento a la realización de las obras. Pues, resulta alarmante que en Latinoamérica la alta inversión social acompaña la pauperización constante de las formas de vida comunes. De lo cual, se evidencian las distancias entre las afirmaciones de quienes administran la hacienda pública y la realidad.

El propósito es recomendar acciones precisas que admitan diseñar planes de acción pertinentes, reales y ejecutables, con el fin de servir a la realización de obras públicas atendiendo las oportunidades y habilidades de contexto, impidiendo los impactos de las amenazas en beneficio del bienestar general. Superar las brechas sociales que acompañan las crisis contemporáneas actuales, amerita la debida ejecución de obras públicas, donde la claridad y precisión de las acciones es concomitante al éxito administrativo.

Para Rivera (2020), los estudios administrativos tienen como importante propósito identificar dificultades técnicas en favor de mejorar los procesos, alivianar las etapas, con la finalidad de agilizar las operaciones sin disminuir la calidad de las obras; siempre que estas tienen como principal función servir al bienestar de las comunidades.

En ese sentido, los servicios tienen como principal función impulsar el bienestar de las comunidades; por esto, el acceso a ellos debe ser posible de fácil manera.

Contreras (2020), se ocupa de identificar las acciones técnicas capaces de cubrir la escasez en las infraestructuras físicas con la finalidad de servir al bienestar de las comunidades, al ofrecer servicios públicos eficientes. Investiga los problemas distintivos de los sistemas políticos como dificultades que limitan la ejecución y calidad de los servicios; e insiste en la corrupción administrativa como importante dificultad que impide coordinar servicios públicos eficientes (García-Tabuyo et al., 2019); resultando importante la transparencia en el manejo de información, presupuestos, materiales, entre otros, como un elemento de gestión organizacional (Moreno-López, Porporato y Maharaj, 2022).

Seguidamente, las gestiones idóneas son capaces de impedir la corrupción; al establecer claramente las acciones en cada fase. Es decir, todos los planes administrativos, además de contener claridad y precisión suficiente, con el objetivo de mejorar las relaciones con los contratistas y servidores; deben contemplar el monitorio constante de las fases por organismos públicos.

En este orden de ideas, Trelles y Silva (2012) analiza los procesos de ajuste de precios sobre el contrato por variaciones en cuanto al costo, para ejecuciones de la obra en Ecuador; insiste en identificar los valores reales de cada fase de las obras, considerando la inflación, concordando, disponiendo y distribuyendo, los montos en tiempo eficiente. En las acciones son muy importantes los controles administrativos con el fin de verificar las inversiones y los momentos en que se realizan cada una de las fases de la obra.

Asimismo, Trelles y Silva (2012) indica que los planes administrativos acertados consideran la incidencia inflacionaria en los precios de los materiales y costos de ejecución, con el fin de ajustar progresivamente las inversiones por fase. Comprendiendo que dilatar los tiempos en la realización de la obra incide de forma negativa en los costos.

Junto a esto, es de suma importancia controlar los ajustes al presupuesto con la finalidad de evitar acciones ilícitas que comprometan la ejecución de la obra.

En tanto, todos los planes de inversión nacional deben considerar la variación de precios a lo largo del tiempo, consultando la información aportada por los organismos nacionales de registro. En Ecuador el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) se encarga de los registros nacionales; sin embargo, otras entidades similares muestran las cifras en cada país. Es menester, para la debida administración, contar con organismos estatales que publiquen cifras reales; pues, el uso de la información veraz representa una importante fortaleza administrativa, tal como lo señalan Moreno-López et al. (2022).

Se subraya que la administración como habilidad social lejos está de acontecer de forma correcta desatendiendo la condición de la realidad. Consecuentemente, parte muy importante de la gestión responsable es contar con fuentes de información confiables. Es decir, la correcta administración es resultado de la suma de distintas habilidades; caso contrario, no contar con información certera, implica importante lesiones y obstáculos a los procesos, atentando contra la prosecución de las obras públicas. Al respecto, Ortíz (2021), señala que se debe rendir cuentas, “impulsando un crecimiento democrático, sostenido y sustentable de la nación, acompañándose de modelos de gestión, que incorpore principios en la rendición de cuentas, políticas públicas y acceso a información” (p. 234).

Por su parte, Neyra y Tamayo (2021) estudia los procesos de contratación pública para ejecuciones presupuestales en la Municipalidad distrital del Porvenir en Trujillo-Perú para el año 2019, determinando las fases del proceso de contratación en el ámbito público; considerando las estrategias que facilitan la ejecución presupuestal en el municipio, con lo cual evidencia que los presupuestos fueron sometidos a constante modificación a lo largo del año, esto se debe principalmente al traslado del crédito en varias entidades.

A los inconvenientes se adiciona

incorporar crédito suplementario al presupuesto inicial, incrementando considerablemente el crédito de inicio; a esto se suma la falta de claridad en las inversiones, por lo cual, insiste en controlar estos eventos para que la precisión de los registros sirva para demostrar el apego a la norma en las diversas fases de la ejecución (Neyra y Tamayo, 2021).

Asimismo, Laureano, Puente y Sovero (2021) analiza los procesos administrativos concernientes a la asignación de presupuestos, indicando que los recaudos que los contratistas presentan deben ser claros, precisos y verificables. A su vez, deben identificarse y hacerse público los criterios empleados para la asignación de los proyectos; con el fin de que las decisiones sean claramente justificables. Por esto, es importante contar con organismos que realicen contraloría constante a todos los procesos concernientes a la asignación presupuestaria; pues, el objetivo de la debida gestión es evitar la corrupción como principal causante de los fracasos de inversión (Ortíz, 2021; Moreno-López et al., 2022).

Es importante realizar controles presupuestarios durante la asignación de los recursos, donde se constatan los haberes que favorecen ser seleccionados para la adjudicación de los presupuestos, capacidad que debe acompañarse por varias verificaciones *in situ*; y posteriores a la ejecución, siempre que la precisión acompañe las debidas gestiones.

De esta manera, los planes administrativos deben contar con mecanismos que consientan contener las irregularidades, identificando el real estado financiero de los favorecidos en la asignación presupuestaria, su historial administrativo; a su vez, verificar la información aportada por los solicitantes, siendo de vital importancia comprobar la concreción de las fases de realización; contando con la capacidad de intervenir las prácticas si se realizan acciones desapegadas a las normas, con la potestad de someter a los infractores a las penalidades que la falta acarree. Estos hallazgos son refrendados por la investigación efectuada por Taquire (2019).

Portillo (2019), advierte sobre las

deficiencias en elaborar el expediente técnico; situación que provoca que existan la modificación presupuestal significativa. A la limitante se suma la escasa inversión para supervisar los procesos de construcción; inconveniente que incide aún más en la modificación presupuestal. Estos hallazgos son muy similares a los encontrados por Benavente (2018), en su estudio: Proceso en el control interno para ejecuciones presupuestales en la obra municipal en Puno, 2015-2016.

La investigación de Allca (2018), al evaluar las programaciones, ejecuciones de los presupuestos con incidencia en los cumplimientos en la meta, sostiene que deben conformarse acciones capaces de monitorear cada fase de la ejecución; pues, verificar las asignaciones y cumplimiento estricto de las metas y objetivos, admite intervenir los procesos a tiempo, corrigiendo las dificultades, ajustando las acciones, con el objetivo de garantizar la prosecución del proyecto.

De igual manera, el estudio realizado por Mayta (2017) constata los hallazgos anteriores; indicando que cuando se desatiende la verificación de las fases, se constatan los desaciertos administrativos al no ejecutar la obra; lo cual significa una pérdida muy importante para el presupuesto nacional. Es decir, característica de la debida administración es constatar cada una de las fases de ejecución, con la potestad de tomar correctivos pertinentes en cada uno de los momentos, lo cual es refrendado por Chura (2016), cuando indaga sobre la influencia en obra pública ejecutada para las gestiones gubernamentales, Municipalidad Distrital, Acora, en el año 2013.

Por otra parte, Sullca (2016) analiza los procedimientos para ejecutar presupuesto directo-indirecto de Municipios provinciales, en la Región de Puno en Perú; concluyendo que el aspecto sobre los niveles de los cumplimientos programados en la meta referida a los tiempos, en las municipalidades que ejecutan dicha obra en modalidad presupuesto directo es 34%, así como 66%, incumple las programaciones como la meta; empero, esta obra es ejecutada en modalidades

por presupuesto indirecto. Además, señala que se cumple con las programaciones en la meta referida al plazo expresado al 50%.

El investigador evidencia que es significativo establecer los lineamientos antes de la ejecución de los planes; donde la norma se ajusta para dar libertad a los organismos estatales de intervenir cuando se identifican acciones que vulneran la continuidad de la obra. Es así que gestiones que reducen sus prácticas a la asignación presupuestaria esperando los mejores resultados, sin verificar las acciones, sin constatar el logro de las metas y objetivos en el tiempo programando, posibilitan todo tipo de acciones indebidas, favoreciendo actos de corrupción, la fuga de activos y el desfaldo a la Nación.

Justamente el estudio de Peralta y Vílchez (2016), que analiza los controles internos de las obras, verifica estos hallazgos. Constatación que evidencia la falta de controles estatales, el impedimento de la contraloría para verificar las prácticas, como principales falencias de las gestiones latinoamericanas; lo cual explica las distancias entre las inversiones sociales y el incremento de la pauperización de las condiciones de vida colectivas a lo largo de las últimas décadas.

Cruz (2020), analiza los problemas de las gestiones por el saldo de obra, dentro de los parámetros del proyecto de inversiones públicas; con el propósito de encontrar las causas generadoras de los fracasos para realizar recomendaciones con el fin de mejorar las gestiones. El investigador insiste en las omisiones de control que acompañan las gestiones latinoamericanas; así, junto a las precisiones que autorizan la asignación presupuestaria, deben aclararse las prácticas que verifican la realización de metas y acciones.

Por esto, considerando los modelos de gestión estatales es muy acertado habilitar organismos que realicen contraloría. Siendo una de las principales limitantes administrativas en la región la falta de operaciones de contraloría. El estudio de Arriola (2018), verifica estas evidencias; pues, constata las autorizaciones a los actos de corrupción cuando se desatienden

las acciones de control presupuestario.

Al respecto, Chávez (2013) aporta recomendaciones con el objetivo de mejorar las gestiones, así como asegurar la realización final de las obras programadas. Insiste que a pesar que la empresa beneficiada de la asignación presupuestaria consta con libertad administrativa, debido a la alta responsabilidad que acarrea el manejo de fondos públicos, se justifican las acciones de contraloría estatales. Pues, evidenciando las prácticas administrativas concomitante a formas de gobiernos democráticos, es obligación fortalecer las habilidades de vigilancia del uso de los recursos públicos; siempre que se tiene la responsabilidad de detener los ilícitos como causa de las crisis sociales que enfrenta la región.

Atendiendo los principales retos administrativos latinoamericanos, este estudio tiene el propósito de identificar las limitaciones de gestión sobre el expediente técnico en las obras Públicas del Alto Piura en Perú, durante el año 2019. Se verifica el proceso presupuestal en los expedientes técnicos identificando los elementos que impiden la ejecución.

Las indagaciones tienen como objetivo identificar los límites de la correcta gestión, con la finalidad de recomendar prácticas a considerar en toda aplicación presupuestaria, con la finalidad que la claridad sea fortaleza de la administración acertada. Es decir, independientemente de la obra a realizar, la condición pública de las inversiones autoriza determinadas acciones administrativas conducentes al éxito de los procesos; toda vez que se tiene la finalidad de evidenciar los derechos humanos como fortaleza de los modos dignos de coexistencia.

## **2. Metodología**

Es esta una investigación bibliográfica, de carácter diacrónico, de diseño no experimental, con enfoque interpretativo. Tiene el propósito de identificar las fallas administrativas que lesionan la debida prosecución y realización de las obras públicas, como principal problema en las gestiones sociales contemporáneas. Seguidamente, tras identificar las acciones que acompañan las indebidas gestiones, se recomiendan procedimientos que garantizan la correcta administración, en beneficio de la realización de las obras proyectadas.

En ese sentido, Supo (2012) legitima la pertinencia de extrapolar a otras gestiones los hallazgos en estudios administrativos puntuales; siempre que las estructuras de gestión comparten falencias que limitan las acciones. Para el investigador, el hallazgo de acciones inapropiadas en una gestión pública sirve para inferir las mejores prácticas con aplicación general.

## **3. Resultados y discusión**

El Cuadro 1, muestra las valoraciones en el proceso presupuestal de distribuciones. Desde el análisis documental del expediente técnico, se aprecia que la distribución en las valorizaciones se ha planteado según la norma, dentro del proceso presupuestal de distribuciones. Así mismo, se determina que las paralizaciones de obra se deben principalmente a fallas presupuestarias, a deficientes asignaciones y falta de claridad de las inversiones; situación que determina el corte de suministros y equipos, obligando a detener las ejecuciones.

**Cuadro 1**  
**Valoraciones en el proceso presupuestal de distribuciones**

Dimensión	Criterios	Valoración de medición	Valoración de medición	Valoración de medición
		No se evidencia	Medianamente se evidencia	Sí se evidencia
		1	2	3
Valorización	Es evidente que la distribución en las valoraciones se ha planteado según la norma		X	

**Fuente:** Elaboración propia, 2023.

Resulta importante considerar dos formas de inversión y gestión de fondos públicos cuando se proyecta la realización de obras. Una opción es que el Estado ejecute la realización total; en esta alternativa el Estado dispone del presupuesto proyectado para realizar el bien; se sirve de los diferentes organismos e instituciones estatales con el fin de ejecutar cada una de las fases propuestas.

Este modelo de gestión demuestra eficiencia, siempre y cuando se sigan acciones que garanticen el sano manejo de las inversiones. En este modelo de gestión, es muy importante la contraloría como organismo interno del gobierno, pero independiente a los ejecutores de la obra. La contraloría debe tener acceso a todos los documentos y registros, poder constatar el cumplimiento de las acciones, verificar los pagos y órdenes de realización, con la finalidad de comprobar que no se desvíen los fondos, al cumplir las metas que se pautan.

Otro modelo de gestión, es muy usual en Latinoamérica, el Estado, al atender las urgencias sociales, proyecta una obra. Seguidamente, abre un proceso de licitación donde diversas empresas privadas entregan los recaudos que el Estado solicita para ser favorecidos con la asignación de la obra. Debe ganar la licitación la empresa que demuestre mayores ventajas para el Estado, donde les garantiza la entrega de mayor obra de calidad en el menor tiempo posible. Por esto, los procesos de licitación deben ser públicos con la finalidad de evidenciar la pulcritud de las asignaciones.

Posteriormente, quien gana la licitación

obtiene los fondos públicos para realizar las inversiones que conllevan a la ejecución de la obra. Sin embargo, es alarmante en América Latina la distancia entre inversión presupuestaria y la disposición de bienes públicos. Es decir, a pesar de las fuertes inversiones, las comunidades no cuentan con los recursos materiales capaces de garantizar modos de vida equitativos; distancia debida a la alta incidencia de corrupción administrativa, que desvía los fondos para beneficios de particulares en vez del bienestar ciudadano como correlato de la vigencia de los derechos humanos.

Ahora bien, atender este problema de gestión estructural es fundamental para superar las crisis de convivencia en la región. Deben identificarse las fallas en la aplicación de los modelos de gestión descritos; pues, en la práctica los dos modos demuestran incapacidades para realizar las obras que se proyectan. Toda vez que parece la corrupción una constante administrativa en la región. Así, se identifica la inoperancia de la contraloría como primera limitante de la gestión pública.

El estudio evidencia la falta de contraloría como autorización a los ilícitos que dilapidan el presupuesto impidiendo la prosecución de la obra. Es decir, cuando se evalúan los requisitos que las empresas presentan para ser favorecidos con la contratación de la obra, el Estado asigna los recursos para la ejecución de la obra, desligándose usualmente de las acciones de control que verifican la realización de las metas y objetivos en el tiempo indicado.

Estos descuidos acompañan modelos de administración liberales que insisten en

el impedimento del Estado de controlar los hechos de mercado como fortaleza política. Sin embargo, la realidad demuestra que estos descuidos inciden positivamente en la realización de hechos punibles que evitan la realización de las obras al desviar los fondos públicos. Explica cómo en Latinoamérica la pauperización de las formas de vida de la población, acompaña la acumulación de fortunas de privados en paraísos fiscales.

La corrupción administrativa, consiente a quienes tienen la potestad de asignar los presupuestos, vulnerar las exigencias de las licitaciones, favoreciendo a quien ofrece beneficios económicos a ellos. Esta situación es especialmente relevante cuando el administrador adquiere compromisos con diversos grupos políticos que le facilitan los fondos para realizar las campañas y ganar las contiendas electorales.

Los compromisos con entidades y personas que responden al interés propio en vez del bienestar común, determina las asignaciones de las obras. Pues, quien invierte capital en una campaña electoral espera reeditar el importe al ganar las licitaciones para la realización de las obras públicas.

Invariablemente, estos compromisos impiden el ejercicio de la contraloría como fortaleza social, paralizando la capacidad del Estado de controlar las diferentes fases en la ejecución de obras públicas. Justifica esto la inoperancia jurídica del Estado ante los ilícitos; pues, se atestigua la indiferencia estatal ante el incremento de los hechos de corrupción que lesionan la cosa pública. Al respecto, Mazuera-Arias et al. (2019), sostienen que la corrupción se refiere a “cada uno de los actos donde se hace uso del poder que confiere un cargo público para beneficios o provecho de índole personal” (p. 173), siendo esto una de las principales falencias de los modos democráticos de gobierno.

Estas evidencias son acordes a los señalamientos de Trelles y Silva (2012), cuando constata que no pocas veces los ajustes presupuestarios que buscan la continuidad de las obras, terminan solventando los faltantes del capital dilapidado. Acción que no sólo

impide la capacidad jurídica del Estado, también, induce a la realización de actos ilícitos. Es decir, ante los actos puntuales de desvío presupuestario, la omisión del Estado provoca, siempre, la prosecución del delito como límite a la realización de las obras. Junto a esto, justifica cuando es desorbitante la inversión realizada ante la deficiente obra que se obtiene, evidenciando claras distancias entre el capital invertido y el bien público que se dispone.

Los hallazgos evidencian la importancia de verificar las justificaciones de los ajustes presupuestarios a lo largo del tiempo. Pues, en muchas ocasiones tienen el propósito de cubrir los faltantes debido al desvío de capital; donde la continuidad de la construcción impide advertir el indebido manejo de los fondos públicos. Se debe constatar que los ajustes presupuestarios, se realizan para solventar imprevistos o atender el incremento de los costos de los bienes y servicios usados debido a la inflación. De ahí la importancia de contar con organismos nacionales que presenten información económica y financiera fidedigna.

Este estudio evidencia el incumplimiento de la obra presupuestada; pues, al transcurrir diez años desde su inicio, se incumplen la totalidad de los tiempos para lograr los objetivos y metas. Situación que evidencia la falta de aprovechamiento de los fondos públicos destinados; el desembolso de nuevos y altos montos si se desea la realización de la obra.

Portillo (2019), refiere que la deficiente elaboración del expediente técnico incide en los fallos que ameritan ajustar constantemente el presupuesto. Dentro de las faltas técnicas de mayor relevancia está la inoperancia para evidenciar el cumplimiento de las fases a lo largo del tiempo, dejando a la deriva la vigilancia de las acciones. Entonces, el autor insiste en la debida elaboración de los presupuestos técnicos donde se asignan los recursos, y se habilitan los organismos que garantizan que el Estado ejerza la capacidad de control; siendo la incapacidad de controlar las acciones la principal falla de las administraciones estatales.

Entonces, se indica que la detención de la capacidad estatal de vigilar y controlar los procesos en la realización de obras públicas, provoca el incumplimiento de obra del Alto Piura en Perú; pues, hoy, al ser 2023, no se concluyen los compromisos, lesionando el patrimonio común, generando conflicto social. El hallazgo refrenda la recomendación de Benavente (2018), quien señala que deben ser estrictos los procesos de control interno para ejecuciones presupuestales, con el fin de fortalecer los sistemas de controles internos de la institución pública.

En el estudio de Chura (2016), se evidencia que una de las principales fallas en la ejecución de obras públicas es que no se cumplen las exigencias indicadas en los proyectos técnicos. Pues, a pesar que se disponen autorizaciones jurídicas para permitir la intervención del Estado cuando el caso lo amerita, a pesar que se dispone de presupuesto, personal y organismos para ejercer la función de control estatal, en la realidad no se cumplen las indicaciones; permitiendo la realización de ilícitos a lo largo del tiempo.

En concordancia, el autor subraya que el forjado de documentos y la alteración de los registros, impiden constatar los hechos punibles durante la realización de la obra. Por eso, es de suma importancia para la contraloría contar con registro documental de las diferentes acciones en tiempo real; con la finalidad de consultar los archivos para evidenciar faltas, cuando no se consiguen los resultados esperados. Por eso, es muy importante actualizar constantemente el registro documental que archiva la contraloría; pues, estos documentos admiten constatar las acciones, develando alteración de los registros y documentos al intentar ocultar hechos punibles.

Las precisiones aquí descritas explican las dificultades que han hecho que la obra que se presupuestó hace diez años para realizarla en un lapso de tres años, no se haya realizado a la fecha; evidenciando siete años de distancia entre la fecha actual y la que se proyectó para concluirla. A su vez, el incumplimiento de las metas en 60% demuestra las fallas del proyecto

con los resultados obtenidos; situación que claramente lesiona el presupuesto nacional, vulnerando las condiciones de vida de las comunidades.

Por esto, es insistencia de esta investigación la independencia y fortaleza de la contraloría como habilidad de las mejores formas de gobierno. Contraloría que al estar comprometida con el bienestar de la población es lícito incluir a las comunidades en los procesos de control de las actividades gubernamentales; toda vez, que el bienestar general es el propósito fundamental de la democracia. Entonces, se legitima la contraloría social como importante noción jurídica cuando las comunidades son capaces de controlar las acciones estatales. Marín-González y Carrera (2023) acotan que:

Cualquiera propuesta que se genere en beneficio del territorio, visto como sujeto, por ser más que un mero espacio geográfico, no debe constituir una serie de acciones dispersas sino un continuo de ajustes o acuerdos provocados a partir de la propia dinámica de los actores en el territorio, a propósito de garantizar su apropiación y por ende su viabilidad técnica y sobre todo política. (p. 172)

Si la ineficiencia posibilita la corrupción como mal atávico latinoamericano; evidencia que deben fortalecerse los mecanismos de control social como contención ante los ilícitos que vulneran las formas comunes de vida. Entonces, con el propósito de fortalecer la democracia es menester evitar las acciones ocultas, de espaldas a la vigilancia pública, que favorecen los desfalcos al erario público. Se considera que: “El desarrollo territorial resulta de la sinapsis de diversas formas de capital intangible (sinérgico, cognitivo, humano, económico, simbólico, social, cultural, institucional, psicosocial y cívico), que es posible encontrar en un territorio” (Marín-González y Carrera, 2023, p. 172).

## **Conclusiones**

En las últimas décadas se evidencia pauperización constante de los modos de vida

de la población latinoamericana, donde la falta de servicios públicos eficientes compromete los recursos materiales que posibilitan formas dignas de vida. La falta al acceso de agua potable, el deterioro de los sistemas de salud y educación, las fallas en la recolección de desechos, la falta de espacios públicos que permitan la recreación y el deporte, la imposibilidad de cuidar de la seguridad jurídica de los cuerpos y las propiedades, develan las amplias fallas estructurales que comprometen la continuidad de maneras democráticas de convivencia.

Estas limitantes evidencian las distancias entre el capital invertido para realizar obras públicas y los muy deficientes servicios que la población cuenta. Amplitudes que expresan la incapacidad del Estado de solventar las necesidades colectivas, siendo la corrupción administrativa la causante principal de las fallas de inversión pública.

Esto es de considerar cuando se diagnostican las deficiencias en las gestiones públicas; pues, se debe identificar la falla del Estado para vigilar las inversiones en favor de la realización de las obras en beneficio de las comunidades. Es decir, solventar las urgencias descritas amerita atender las autorizaciones a la corrupción que deficientes diseños técnicos permiten.

En concordancia, esta investigación identifica las siguientes limitantes técnicas en la ejecución de obras públicas: Falta de control estatal en las diferentes fases del proyecto de ejecución; licitaciones amañadas donde se evidencia la asignación a discreción, vulnerando los procedimientos que garantizan la salud de los procesos de adjudicación; ajustes presupuestarios arbitrarios, sin constatar las razones de estos; desarme jurídico estatal ante las lesiones al presupuesto nacional.

Estas limitantes evidencian que la debida atención ante el problema público, amerita fortalecer la capacidad de vigilancia estatal en el manejo de los fondos públicos; contando con organismos capaces de controlar los procesos, tomar correcciones en el momento oportuno y judicializar a los responsables de los malos manejos

presupuestarios. Así, las recomendaciones tienen el propósito de fortalecer la capacidad jurídica del Estado democrático. Pues, las desatenciones profundizan las crisis de convivencia contemporáneas, impidiendo las formas de vida justas que a la democracia le es posible.

Por lo cual, se recomienda al Estado institucionalizar la contraloría como órgano jurídico que consta con independencia administrativa suficiente para controlar la realización de las obras públicas, atendiendo la realización de cada una de las fases y metas en los tiempos previstos. Por supuesto, la independencia y poder de acción de la contraloría amerita presupuesto independiente, para que el organismo cuente con personal y recursos técnicos que permitan la debida ejecución de las funciones.

Exige, los modos de vida democráticos, que todas las instituciones estatales sean controladas a través de la contraloría, siendo esta una habilidad distintiva en las formas plurales de gestión pública. Es decir, para que a la democracia le sea posible garantizar a las comunidades formas justas de convivencia, es menester constatar las debidas acciones en cada una de las instituciones que conforman al Estado.

Por esto, una de las recomendaciones fundamentales de esta investigación es la claridad y precisión de los eventos administrativos. Condición que exige contar con registros claros, precisos y oportunos de toda la documentación concerniente a la obra. Aprueba recomendar que la contraloría guarde copia de los documentos concerniente al manejo de capital; respecto a la compra de materiales e insumos, pago de personal, y otros gastos administrativos, con el objetivo de verificar constantemente las acciones efectuadas. También, este archivo consiente identificar las alteraciones a los documentos que ocultan desfalco presupuestal; siendo esto una habilidad muy importante de la debida contraloría.

Igual que es fundamental contar con organismos y acciones capaces de ejercer la función de control estatal, también es muy

importante la claridad en el marco técnico al proyectar la obra. En el diseño deben evidenciarse con precisión cada una de las acciones posibles y esperadas en cada fase; pues, la exactitud elude acciones que vulneran la ley.

Las administraciones democráticas se oponen al impedimento de la capacidad de vigilar que los referentes económicos anarcocapitalistas, recomiendan siempre que la capacidad de controlar es una de las fortalezas de las gestiones acertadas. Por ende, formas democráticas de gobierno están caracterizadas por la capacidad de proteger las sociedades de las acciones que vulneran la vida común, siendo esto importante impulso de las mejores condiciones de vida; habilidad pertinente ante los múltiples antenados contemporáneos contra el bienestar de las comunidades.

## Referencias bibliográficas

- Allca, V. (2018). *Ejecución presupuestal y sus implicancias en el cumplimiento de metas y objetivos del proyecto construcción y mejoramiento de la carretera Desvío Vilquechico Cojata Sina-Yanahuaya Periodo 2012-2014* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP\\_16849868a600ae12fa51473a-06f8f11f](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP_16849868a600ae12fa51473a-06f8f11f)
- Arriola, R. G. M. (2018). *Análisis de las sanciones que deben imponerse a aquellas personas que elaboran expedientes técnicos defectuosos en obras públicas* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura]. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1405>
- Benavente, C. J. (2018). *Procesos de control interno en la ejecución presupuestal de obras en la municipalidad provincial de Puno en el periodo 2015 – 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3277155>
- Chávez, M. A. (2013). *Propuesta de mejoramiento de la gestión de procesos para asegurar la calidad final de las obras públicas* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ingeniería]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3258945>
- Chura, L. A. (2016). *Influencia de obras públicas ejecutadas en la gestión gubernamental de la municipalidad distrital de Ácora, 2013* [Tesis de pregrado, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UANT\\_85a0c-f1e3e45e57b583c579608d61b3e](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UANT_85a0c-f1e3e45e57b583c579608d61b3e)
- Contreras, P. (2020). *Corrupción, obra pública en México, practicas, procesos y acciones que favorecen a los contratistas la asignación de obras públicas* [Tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/items/6a0b7194-f564-4245-a536-71f399d3835a>
- Cruz, V. M. (2020). *Causas del fracaso en la gestión del saldo de obra de un proyecto vial público* [Tesis de pregrado, Universidad de Piura]. <https://pirhua.udep.edu.pe/items/be384a24-5191-48de-a1b9-7f6347d3e5d8>
- García-Tabuyo, M., Sáez-Martín, A., Alonso-Cañadas, J., y Saraite, L. (2019). Políticas públicas de transparencia en Sudamérica. ¿Regulación estricta o regulación laxa? *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXI(E-1), 224-235. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29610>
- Laureano, R. J., Puente, E. W., y Sovero, M. Z. (2021). *Análisis y propuesta para la mejora del proceso de implementación de las recomendaciones y situaciones adversas de los informes que emite*

- el Sistema Nacional de Control en el Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2020-2022* [Tesis de maestría, Universidad Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8766>
- Marín-González, F., y Carrera, M. (2023). Gestión de la sostenibilidad territorial fundamentada en el diálogo de saberes entre actores locales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(3), 171-190. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i3.40707>
- Mayta, I. (2017). *Factores que intervienen en la evaluación presupuestaria del proyecto: Mejoramiento de la transiabilidad vehicular peatonal y acondicionamiento urbano en la vía principal Puquín-Arco Tica Tica de la ciudad del Cusco periodo 2013-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/1562?show=full>
- Mazuera-Arias, R., Albormoz-Arias, N., Biasoli-Alves, G., y Ortiz, F. A. (2019). Corrupción y contrabando en la frontera Norte de Santander (Colombia) y Táchira (Venezuela). *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXI(E-1), 170-186. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29607>
- Moreno-López, A., Porporato, M., y Maharaj, G. (2022). Transparencia y corrupción: Rol del habitus en las disputas por el poder. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(1), 334-351. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i1.37695>
- Neyra, R. Y., y Tamayo, C. A. (2021). *Los procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital el Porvenir, Trujillo, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/7401>
- Ortiz, K. H. (2021). Sustentabilidad y rendición de cuentas en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(E-3), 234-248. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36506>
- Peralta, N. M., y Vilchez, G. L. (2016). *Control interno en obras por administración directa en las municipalidades distritales de la provincia de Jauja* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/1628/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Portillo, V. (2019). *Factores que Influyen en las modificaciones presupuestales de obras ejecutadas en la Universidad Andina del Cusco* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5122>
- Rivera, E. L. (2020). *Estimación del beneficio de mejorar el servicio de provisión de agua como insumo para políticas públicas: El caso de Nezahualcóyotl, Estado de México* [Tesis de maestría, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.]. <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/4267>
- Sullca, A. M. (2016). *Obras por ejecución presupuestaria directa e indirecta en las Municipalidades Provinciales de la Región Puno* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. [https://alicia.concytec.gob.pe/vu-find/Record/RNAP\\_25a4c75ebfd3f-b1677615a063b06a9b8](https://alicia.concytec.gob.pe/vu-find/Record/RNAP_25a4c75ebfd3f-b1677615a063b06a9b8)
- Supo, J. (2012). *Seminarios de investigación científica: Metodología de la investigación para las ciencias de la salud*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Taquire, I. F. (2019). *Ejecución de expedientes técnicos con deficiencias en la construcción de obras de infraestructura pública – Perú* [Tesis de maestría, Universidad César

Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42469>  
Trelles, D. C., y Silva, D. H. (2012). *Análisis del reajuste de precios en los contratos*

*de obra debido a la variación de costos en los componentes de construcción* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1372>